



## JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

<b>PROCESO</b>	VERBAL - RCE
<b>RADICADO</b>	05001 31 03 002 <b>2022 00344</b> 00
<b>ASUNTO</b>	SE INCORPORA Y SE PONE EN CONOCIMIENTO RESPUESTA A OFICIO.

Se adosa al libelo y se pone en conocimiento del extremo activo el escrito que allega la Secretaría de Movilidad de Envigado - Ant., a través del cual da respuesta al oficio Nro. 639 del 10 de octubre de 2022 (archivo 6), con relación a la cautela ordenada sobre el automotor de placas BXS 688.

### NOTIFÍQUESE

2.

### BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA JUEZ

<b>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN</b>
Se notifica el presente auto por <b>Estados Electrónicos</b> Nro. <u>026</u>
Fijado hoy en la página de la rama judicial <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/">https://www.ramajudicial.gov.co/</a>
Medellín <u>28 de febrero de 2023</u>
<b>YESSICA ANDREA LASSO PARRA</b> <b>SECRETARIA</b>

Firmado Por:  
Beatriz Elena Gutierrez Correa  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 002  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9b0175b32f3749f8a46544b3c84b654ad2e82e76beab13b3479a1f5d8530e612**

Documento generado en 27/02/2023 11:48:10 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>